

EL CONSTITUCIONAL

ÓRGANO DEL PARTIDO DE LA IZQUIERDA LIBERAL DINÁSTICA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona un mes, 5 rs. tres id. 12.
En el resto de España, un mes 6 rs. tres id. 15.
Ultramar y Estrangero, trimestre 42 rs.
Número suelto 1 rs.
La suscripcion se hace previo pago adelantado
Dirigirse, Escaleras de San Martin, número 8,
segundo.

DE

RECLAMOS Y COMUNICADOS.

GERONA

Reclamos. Los suscritores un real línea y dos idem los no suscritores. Comunicados. Precios convencionales y á juicio de la administracion de uno á cuarenta reales línea.
Anuncios de cuarta página. Los suscritores medio real línea. No suscritores un real.
Todo pago se entiende por adelantado
Insértese ó nó, no se devuelven originales.

AÑO III.

REDACCION

Escaleras de S. Martin, núm. 8,
segundo.

Miércoles 29 de Agosto de 1883.

SE PUBLICA

Todos los Miércoles, Viernes y
Domingos.

NÚM. 377.

La Compañía Fabril Singer

PREVIENE

al público que cuantas Máquinas para coser se venden con el nombre de *Sistema Singer* no son legítimas de esta casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañía Singer en esta provincia.

8, Abeuradors, GERONA, Abeuradors, 8.—4, Ingenieros, FIGUERAS, Moreria, 1.

MAQUINAS PARA COSER

PERFECCIONADAS

de todos sistemas.

GRAN ALMACEN

SERRA Y CAMPLA

Calle de Ciudadanos, núm. 3.

Piezas sueltas y accesorios para toda clase de máquinas.
GERONA. 58

CAFÉ DE VILA.

HIELO Á UN REAL-KILÓGRAMO

Mantecado todos los dias.

REALES DECRETOS.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

De acuerdo con lo propuesto por el Ministro de Gracia y Justicia y con el parecer de mi Consejo de Ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se alza á todos los periódicos la pena de suspension que estén cumpliendo ó deban cumplir por sentencia dictada antes de la publicación del presente decreto.

Art. 2.º Los Jueces que hubiesen ejecutado, ó aquellos á quienes compete ejecutar la sentencia, luego que fuere firme, quedan encargados de la aplicacion de este indulto.

Dado en Palacio á treinta de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El Ministro de Gracia y Justicia, Vicente Romero y Giron.

MINISTERIO DE FOMENTO.

Conformándome con lo propuesto por el Ministro de Fomento,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. La supresion del recargo de 10 por 100 sobre el precio de transporte de viajeros por ferro-carriles, ordenada en la ley fecha 30 del presente mes, quedará establecida desde el dia 20 de Agosto próximo venidero. A partir de dicho día, las Empresas de ferro-carriles rebajarán el precio de los billetes de viajeros en la cantidad equivalente á aquella con que hubiera sido aumentada en virtud de la ley de Presupuestos de 25 de Julio de 1874.

Dado en Palacio á treinta y uno de Julio de mil ochocientos ochenta y tres.—Alfonso.—El Ministro de Fomento, Germán Gamazo.

ECOS POLÍTICOS.

Desde el momento en que los periódicos ministeriales pusieron sobre el tapete la cuestion de las inteligencias entre izquierdistas y fusionistas, digimos para nuestro capote: aquí se trama algo. Y en efecto, algo parece que trama el Sr. Sagasta.

Pero el señor presidente del Consejo de ministros no es un Maquievelo temible; tan pronto como forja alguna intriguilla de poca monta es descubierto. Y todas las intrigas que se le ocurren, y todos los planes que concibe se reducen á lo siguiente: meter cizaña en el campo de la izquierda.

Por supuesto, el Sr. Sagasta no apela á este, para el supremo recurso, hasta que se vé perdido. Entonces sí, se acuerda de que existe un partido numeroso que se llama izquierda liberal, en cuyo partido militan hombres de valía, y se defiende un programa claro, concreto y definido. La aspiracion suprema del señor Sagasta en los momentos de angustia, no es otra que destrozar la izquierda llena de vida y echar con ella un remiendo á la moribunda fusion.

Los medios de que se vale el presidente del Consejo de ministros, los recursos que emplea y las habilidades que pone en juego, son cosas tan sa-

bidadas que no hay para que nombrarlas. Ofrecimientos, promesas de todo género, carteras en perspectiva y algo que suena vergonzosamente á reformas.

No acertamos á comprender como el señor Sagasta sigue aferrado á su mania de ir robando uno á uno hombres á la izquierda. Es un procedimiento que le ha dado malísimos resultados. Se llevó al Sr. Romero Giron, y la izquierda siguió su camino, libre de una pesada carga. El señor Sagasta y todo el Ministerio tuvieron en cambio que compartir con el ministro de Gracia y Justicia la responsabilidad del proceso Monasterio.

Despues se llevó el señor Sagasta al marqués de Sardoal y al general Beranger se los llevó á medias; pero, en fin, consiguió apartarlos de nuestro partido. ¿Qué ha ganado el señor Sagasta? Que *La Propaganda Liberal* y *El Eco Nacional* hayan padecido intermitencias de ministerialismo, abrigando unas veces la esperanza de que la fusion llegará á liberalizarse y viéndola á menudo convertida en tristísima decepcion.

La izquierda, mientras tanto, ha ido creciendo y nutriendo sus filas y el Gobierno expiando sus muchas faltas, ha caminado de tropiezo en tropiezo. El señor Sagasta no se enmienda sin embargo. Ahora que vé próximo el fin de su vida ministerial vuelve á intrigar en la izquierda, y á prometer carteras y toda clase de puestos oficiales brindando á la vez con una reconciliacion.

Ya digimos que por esta vez se llevaria chasco el Sr. Sagasta, porque no hay en la izquierda ningun elemento dispuesto á dejarse engañar con promesas, ni deslumbrar con puestos oficiales. La política de comprar hombres públicos á la manera que se compra cualquier mercancía está muy desacreditada, y aunque el Sr. Sagasta la emplea con mejor voluntad que buen acierto, es difícil que la secunde ningun politico que se estime en algo.

Creémos, por consiguiente, que los

proyectos de union entre izquierdistas y fusionistas sobre la base de un cambio ministerial y dos ó tres carteras en garantía serán pronto abandonados. Así que el Sr. Sagasta acabe de convencerse de que la tentacion no da frutos ni el cebo de un ministerio logra atraer incautos, renunciará generosamente á su propósito, por la conocida razon que tuvo en cuenta D. Simplicio al renunciar á sus planes matrimoniales.

De todas maneras, y suceda lo que suceda, la actitud de nuestro partido no puede ofrecer dudas de ninguna especie. Guerra á la fusion, que es una agrupacion conservadora; guerra á cuantos propongan pactos, benevolencias y transacciones con la política que la fusion representa, sea quien fuere el que lo proponga, y decision constante de mantener íntegro el programa de la izquierda, que afortunadamente no ha sufrido ninguna contrariedad.

Madrid 26 de Agosto de 1883.

CACHOS.

Y *La Iberia*, que para combatir la izquierda dinástica, apela á su acostumbrada retórica sobre cambio de Constitucion, le dice nuestro apreciable colega *El Norte*, órgano del señor Moret, lo que sigue:

«En cuanto á los soñados peligros que la reforma constitucional ocasionaria, contestaremos á *La Iberia* con las propias palabras de su artículo de fondo de ayer, en el cual consigna que el señor Cánovas pudo gobernar, é hizo más, pudo traer las primeras Cortes de la Restauracion, aplicando y observando la Constitucion entonces vigente, que era la de 1869.

Los peligros no están en que los ciudadanos puedan ejercitar sus derechos dentro de la ley; existen en los gobiernos débiles é imprevisores que no ven el fuego sino cuando ha prendido en la propia casa; que presciden de los avisos de amigos y de adversarios; que tienen á sus órdenes autoridades que no vigilan, y que cuando se ven sorprendidas no están á la altura de sus deberes; que dan lugar á conflictos internacionales; que no tienen más política que la de vivir al día; que suspenden las garantías constitucionales cuando no hay necesidad, y no dan, como previene la Constitucion, cuenta inmediata.

ta á las Córtes de su conducta; que cuando todo el mundo habla de cuestiones de confianza, cree procedente el no plantearlas; que no habla de diferencias entre los hombres de otros partidos, cuando ha visto desaparecer del snyo lo que constituía su sávia y su ciencia; que se llaman liberales y reformistas, y para justificarlo anulan los efectos de sus únicas reformas, las del Sr. Camacho, sobre cuya obra vuelve la inexperia mano del Sr. Cuesta; que proyectan un jurado y lo hacen según el modelo presentado por los conservadores; que tienen en frente la cuestion social y se contentan con mandar á Jerez tantas cuadrillas de soldados segadores: que nada hacen en las cuestiones de educacion popular, ni las de Bancos agrícolas, ni el mejoramiento de la clase obrera, ni para reformar nuestra decaída admiracion de justicia, ni para reorganizar el ejército sobre las bases que ilustradísimos militares y elocuentes hombres civiles le han propuesto para matar el descontento y la indisciplina; que....»

Que la leccion es de mano maestra.

Los verdaderos peligros no están, en efecto, en la Constitucion de 1869 pues con ella, pudo gobernar sin trastornos el Sr. Cánovas del Castillo. Los verdaderos peligros están en gobiernos de poca talla, faltos de ciertos dotes para gobernar, y que por lo mismo han de hacerlo tan mal con un Código como con otro.

Ahí está el peligro.

De La Correspondencia de España:

«En muchos periódicos se dá como seguro que tan pronto como S. M. el rey regrese á Madrid, abordará el gobierno la cuestion de confianza política y surgirá la crisis ministerial.

Otras personas más juiciosas, y quizá mejor informadas, aseguran que á la vuelta de S. M. el rey de su viaje, se planteará la cuestion de si debe ó no levantarse la suspension de las garantías, y que nada se dirá de cuestion de crisis ni de cuestion de confianza, lo más pronto hasta que su majestad regrese de la Coruña y de la Granja.»

¿Y de Alemania nó?

Leemos:

«Dícese que el Sr. Navarro y Rodrigo no aceptaria puesto ministerial alguno sino en un gabinete de conciliacion....»

«Se asegura que el marqués de Sardoal no formará parte del nuevo ministerio cuando se constituya....»

Sangrarse en salud se llaman estas figuras.

Lo que escriben de Cádiz al Día:

«Vino, á lo que parece, algun comisionado de la junta revolucionaria de París, y comenzó el soborno de los militares.

Parece que instado algun oficial, lo participó á sus jefes y á otros compañeros: aceptaron la suma ofrecida, y con ella dieron alegres giras y una comida á los soldados, á costa del mal aconsejado conspirador.»

A La Correspondencia, siempre tan competente como discreta, le parece este hecho curioso.

No sabemos lo que les parecerá á nuestros lectores; por nuestra parte

tambien, como al colega noticiero, nos parece curioso, muy curioso.

¡Pero muy!

Un telégrama de *El Diluvio*, de Barcelona:

«Madrid 27 de Agosto, á las 6:15 tarde.—En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del rey, el señor Sagasta hizo un resumen de las cuestiones políticas del interior y del exterior, comprendiendo entre las primeras el juicio de la prensa nacional y extranjera emitido respecto de la última sublevacion, de las consecuencias del fallecimiento del conde de Chambord y del proyectado viaje á Alemania.»

Tendríamos curiosidad de saber como se las ha compuesto el Sr. Sagasta para reasumir el juicio de la prensa nacional, emitido respecto de la última sublevacion cuando, que nosotros sepámos, no ha habido tales carneros, escepcion hecha de los periódicos ministeriales, quienes se han despachado á su gusto emitiendo el juicio de.... sus respectivos patronos.

El telégrama habria estado, pues, mas exacto diciendo, «se ocupó del juicio á emitir por la prensa nacional....» porque de emitirlo lo emitirá, ¡vaya si lo emitirá! Y tan pronto como quiera el señor Sagasta.

Al dia siguiente de levantada la suspension de garantías.

Ya escampa.

Dicen de Biarritz á un colega que los conservadores que tienen su residencia veraniega en San Sebastian y en aquella villa, han celebrado un banquete de cuarenta cubiertos en honor del señor Romero Robledo.

El parte termina así:

«No ha habido más que un brindis del señor Romero por la prosperidad del país y por la dinastía.»

Nota:—Donde dice prosperidad del país, léase presupuesto de la nacion.

Lo que opina el señor Martos sobre el viaje del Rey á Alemania, según avisan de San Sebastian á *El Liberal*:

«En cuanto á las cuestiones de actualidad, el señor Martos es contrario al viaje del rey, á su juicio, ó no tiene significacion alguna, ó puede provocar serios conflictos diplomáticos que en estos momentos complicarian de una manera grave, la política española.

De todos modos cree el señor Martos que la idea del viaje debe ser desechada.»

No es el señor Martos el único que opina así.

De *El Correo*:

«Las cartas confidenciales de los personajes conservadores que residen fuera de Madrid, revelan la preocupacion que á todos produce la situacion política creada, y aunque no niegan que los sucesos pueden adelantar su vuelta al poder, tambien se descubre que no lo contemplan con entusiasmo.»

Los conservadores haciéndole ascos al poder....

Trop fort.

Palabras atribuidas al señor Navarro y Rodrigo por un amigo de *El Liberal*:

«Los últimos reacomodamientos no son para que se desconfie de la eficacia de la política liberal, antes bien aconsejan perseverar en ella y realizar reformas que al país solemnemente se le han prometido. Lo que si acusan es un desbarajuste en la administracion, imposible de defender y un descontento en ciertas clases, que urgentemente y en justicia se ha de corregir.»

Tu dixisti.

Un colega hace notar que los periódicos republicanos de París, hablan con respeto del difunto conde de Chambord.

Así es en efecto.

En cambio, no está de más recordar, que cuando murió el eminente republico Leon Gambetta, los periódicos legitimistas de París honraron su memoria llenándole de insultos.

Lo cual, despues de todo, á nadie causó estrañeza.

Como que estaban en carácter.

Leemos en *El Liberal*:

«Dice un periódico, y nosotros diremos de ello lo que nos parezca cuando se alce la suspension de garantías:

El lancero Pedro Martinez, que dió muerte al teniente Cebrian y á quien el general en jefe del ejército del Norte mandó dar 1.000 pesetas del fondo del regimiento de Numancia y ademas licencia ilimitada, ha sido agraciado con la cruz roja pensionada con 7,50 pesetas mensuales, cuya pension tiene el carácter de vitalicia.

De otro modo entendia D. Pedro Calderon de la Barca que debieran premiarse estos servicios.

Véase la última escena de *La vida es sueño.*

Tambien, nosotros como *El Liberal*, aguardamos á que se alce la suspension de garantías para decir lo que nos parezca sobre este asunto.

Y sobre el indulto del presidario de Valencia, tres veces asesino.

Y el del fusilamiento de los cuatro sargentos de Numancia.

Y varios otros.

Para deliciosos é ingénuos, los periódicos ministeriales.

Véase lo que dice otro de ellos:

«Nosotros deseáramos que del estado del ejército, de la organizacion provincial, de los resortes del poder y de otros servicios, se ocuparan los políticos con preferencia á sus ambiciones y habilidades, que cuando se desplegan, como ahora empiezan á desplegarse, nosotros, lejos de sentir confianza nos echamos á temblar....»

Comprendemos perfectamente ese temblor.... de perder la tajada.

En cuanto á los servicios públicos que desearia ocupáran á los políticos de preferencia á sus ambiciones y habilidades, cuénteselo el colega á sus amigos del gobierno á quienes incumbe en primer lugar.

Y que nada han hecho, tal vez por lo mismo que debian hacerlo.
Por esto se ven como se ven.

¡Por fin!

Se lee en *El Imparcial*:

«Parece que el señor Ruiz Zorrilla se encuentra en París, si bien no reside en su domicilio habitual.»

¿Con que ya pareció?

¡Respiremos!

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE EL CONSTITUCIONAL.

Madrid 26 de Agosto de 1883.

Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Los rumores de crisis se van acentuando y se asegura que cuando regrese el Rey de la Coruña quedará planteada, nada de nuevo se dice mas que la actitud de los últimos periódicos alemanes que ven con gran disgusto que los periódicos ingleses intervengan en la cuestion internacional: sobre este particular dice un periódico de Alemania lo siguiente traducido con alguna libertad.—«El Rey de España vendrá á Alemania tan solo á presenciar los ejercicios de nuestro ejército por si alguna reforma puede llevar al suyo con el estudio y exámen del nuestro. Cuando D. Alfonso fué á presenciar los ejercicios de las tropas portuguesas ni Alemania ni otra potencia alguna creyó prudente decir una sola palabra. Respecto á la prensa inglesa hemos visto con disgusto que pretenda meterse á censura. ¿Qué motivo tiene Inglaterra para juzgar mas ó menos favorablemente los hechos de nuestra nacion?»

Entienda Inglaterra si tanto afán tiene en inmiscuirse en esta cuestion que á veces una pequeña herida si se encona produce la muerte.»

Como se desprende de estas frases que tienen gran alcance por el periódico que las escribe, Alemania se encuentra dispuesta á no tolerar que Inglaterra intervenga en la cuestion; pero en verdad la actitud de la gran Albion es importante y en España en donde no se habia formado un juicio definitivo desde que se sabe lo que van diciendo los periódicos ingleses y se vé el nuevo rumbo que las cosas toman, las opiniones se concretan y modifican.

Los partidarios de conservar la amistad con los franceses discuten ya con mas calor y enerjía y parece que solo defienden el viaje del Rey á Alemania los partidos conservadores que comienzan á ver con la alianza la consolidacion de la monarquía en España y este es su principal argumento, mientras que los amigos de Francia aconsejan la neutralidad é invocan en su apoyo los intereses del comercio y las aspiraciones de la libertad.

La opinion mas generalmente admitida es la de que permanezcamos neutrales, pues España ha menester por ahora la paz para arraigar sus

intereses comerciales, fabriles y agrícolas y sobre todo, que si á la guerra vamos, sea quien sea el que nos conduzca á ella cometerá la mas insensata de las imprudencias porque, dado el estado del país, quien dé un paso en el camino de las revoluciones, no sabe donde la corriente podrá conducirle.

Esta tarde habrá Consejo de ministros, preparatorio del que mañana ó pasado celebrarán presididos por el Rey los consejeros de la corona; hoy tratarán regularmente de afrontar la cuention del viage á Alemania para cuando regrese el Rey de la Coruña y así mismo se dará cuenta á S. M. del estado de nuestras negociaciones con Francia y de todos los despachos recibidos del extranjero durante la ausencia del Rey.

Sobre levantar la suspension de garantías nada se dice aun.

El Corresponsal.

Calonge 24 de de Agosto de 1883.
Sr. Director de EL CONSTITUCIONAL.

Muy señor mio: Ya sabe V. que desde algun tiempo á esta parte casi todas las poblaciones del contorno están disfrutando de los beneficios del telégrafo. Pronto, segun se asegura, se instalará el teléfono en nuestro vecino barrio de San Antonio. Solo Calonge queda atrás en esa marcha de las poblaciones vecinas y ¡oh men-gual de uno de sus propios barrios, hácia el progreso moderno. No, porque aquí el público no se interese por todo cuanto es verdaderamente cosa de civilizacion, sino por la razon de que todos los buenos deseos se estrellan ante la apatía de nuestros Ayuntamientos, cuya sola iniciativa consiste en no saber hacer nada.

Bien podrán dos buenos hijos de Calonge residente en el extranjero uno y en Andalucía el otro, llevar el propósito de ofrecer los dos una regular cantidad, en caso de que la idea de dotar al pueblo de la mejora de la cual nos ocupamos tomase cuerpo y fuese con vigor emprendida por nuestro Municipio que es quien puede y debe. Por tierra quedará su generoso pensamiento y asimismo la aspiracion de todos cuantos deseamos que de un adelanto como el del telégrafo no carezca nuestro querido país natal. Pero ¡ay! esos ediles que mandan publicar un bando acerca salubridad y no se inmutan al ver que la mayoría de los vecinos no lo cumplen, esos que nada hacen para que cese el estado tristísimo en que se halla la instruccion en el pueblo, esos que permiten que se afeen las calles, consienten que sigamos sin cimiento y atraviesan la época del desempeño de su cargo en una inmovilidad completa, á todos estos señores adelantados, poco les importa aun siendo por culpa suya que Calonge quede atrás, pero espantosamente atrás.

El próximo pasado mes estuvo en

ésta el arquitecto provincial Sr. Sureda y vimos que tomaba medidas en la encrucijada que forman la calle de la Rutlla y la de Aiguamoix; como allí se cometieron grandes entuertos que seria preciso enderezar, esperamos así lo mandará dicho señor, pues no creemos que la amistad é influencias del *pecador* que cometió aquellos estupendos hierros, puedan tanto con el señor Arquitecto para hacer que se aparte en lo mas mínimo del camino de la justicia y del derecho.

Soy de V. su ato. S. S. q. b. s. m.
—Atrasado.

CRONICA GENERAL.

Continúa la tempestad en el vaso de agua. Los señores Fabra y Ayuso quisieran que con la aprobacion de las actas de Anglés quedase contento el Secretario de aquel Ayuntamiento, á fin de que en su día pueda continuar prestando con gran fervor servicios electorales.

El Sr. Quintana quisiera, á su vez, que lo quedase la Diputacion provincial, en cuyo seno figuran tres grandes electores de su distrito. Como las actas de las últimas elecciones municipales de aquel pueblo no pueden aprobarse y darse de nulidad á un mismo tiempo, de aquí la necesidad de que haya vencedores y vencidos.

¿Quiénes serán los primeros y quiénes los últimos? No es necesario ser muy lince para ver que los Sres. Fabra y Ayuso llevan trazas de ganar la partida. De todos modos el abismo que separa á los situacionistas en esta provincia va ahondándose por momentos.

No sabemos cómo habrá tomado el Sr. D. Juan la jugarreta de don Alberto en la recepcion de Barcelona. Como ya le hizo otra al calzarse con la Direccion que desempeña, bien podemos decir que llueve sobre mojado.

Despues de todo compadecemos de veras al señor Ruiz, porque á estas horas, no debe saber á qué carta quedarse.

Hemos sabido á última hora que el Sr. Ayuso ha estado con motivo de la fiesta mayor de Torroella en casa del Sr. Quintana. Esto no empece para que se hagan la guerra, por aquello de pleitear y comer juntos. No sucedió de otro modo entre el señor Quintana y el Sr. Moradillo. La cortesía es á veces una máscara como cualquiera otra. Ya lo dijo Sancho Panza. «Manos besa el hombre que quisiera ver cortadas.»

—Hace algunos dias que el organillo adulador de todas las situaciones, echó sus campanas á vuelo en honor del Administrador principal de correos de la provincia segun decía por haber alcanzado *gracias á sus activas gestiones* una expedicion más para la correspondencia pública con el tren de las nueve de la noche, pero como se conoce que dicho funcionario no sabe lo que tiene entre manos,

ni en su vida se las ha visto mas gordas que organizar servicios de correos, resulta ahora que el público y particularmente el comercio, están peor servidos que antes, pues la correspondencia solo se retira de los buzones de los estancos dos veces al dia en el intervalo de cinco horas, esto es, á las dos y siete de la tarde, y como estos están abiertos hasta las once de la noche, resulta que toda la correspondencia que se deposita en ellos despues de la última saca, duerme en los buzones de los estancos por espacio de diez y nueve horas sin que nadie se acuerde de ella para que pueda marchar en los trenes que pasan por esta ciudad despues de aquella hora.

Esas son las *grandes ventajas* que ha reportado al público el *inteligente* Administrador principal de correos de la provincia con sus *activas gestiones*.

—He aquí con el sueldo que encabeza su número del domingo nuestro colega *La Nueva Alianza* de Valencia.

«*Política*.—Por acuerdo unánime, y hasta cierto punto espontáneo de la Redaccion, queda suprimida esta seccion del diario, ínterin duren las actuales circunstancias, toda vez que nos hemos convencido de la completa imposibilidad de escribir de política, mientras políticos como los fusionistas mantengan en vigor la supresion de las garantías constitucionales.»

Paciencia colega, que no hay mal que dure cien años, ni cuerpo que lo resista.

—Han sido multados con dos pesetas cincuenta céntimos, las empresas de coches públicos de Pedro Ferré de Palafrugell y Tomás Berdeguer, de Bagur, por infraccion del reglamento del ramo.

—Durante la última semana previo reconocimiento facultativo, han sido decomisados por insalubres en los mercados de esta ciudad noventa kilos y médio de frutas carnes y pescado.

—Conforme anunciamos en nuestra última edicion, ayer á las once de la mañana tuvo lugar en la sala de audiencias públicas del juzgado de primera instancia de este partido, la vista de la causa criminal seguida contra EL CONSTITUCIONAL.

Grandísima fué la concurrencia que acudió á dicho acto, afanosa de enterarse de los curiosos datos que arroja la causa y por cierto que pudieron quedar complacidos sus deseos, con el brillante discurso que en defensa de EL CONSTITUCIONAL pronunció nuestro querido amigo y compañero, el ilustrado y digno abogado de este colegio D. Emilio Grahit, el cual fué justo y calurosamente felicitado despues de la vista, por cuantas personas concurren al acto.

La falta de tiempo nos impide hoy poder ser mas explícitos, otro dia daremos mas detalles á nuestros lectores.

—Durante los dias 25 y 27 del actual ha llamado la atencion del numeroso público que recorria la calle de Ciudadanos con motivo de su fiesta, la tienda de sombrería que era de Illa hoy titulada *La Sucursal*, bajo la regencia del jóven Alfonso Jofré, la cual ostentaba en sus aparadores un variado surtido de sombreros de todas clases de gran novedad.

Felicitemos al jóven Jofré por el buen gusto que tuvo en el decorado de su tienda.

—En la madrugada del sábado se fugó de la cárcel de Figueras el criminal Primo Hors y Bonal condenado á muerte por la Audiencia de lo Criminal de aquella ciudad. Parece que para evadirse horadó el techo de su calabozo saltando despues á la calle desde el tejado, dejando allí el grillete que sugetaba sus piés.

ÚLTIMA HORA.

Como estaba previsto, en los primeros Consejos celebrados por los ministros en pleno, apareció públicamente el dualismo que viene trabajando al segundo gabinete fusionista desde su formacion.

Hé aquí los telegramas que acerca el particular publica el *Diario de Barcelona*, en su edicion de ayer tarde.

Madrid 28.—En el consejo de ministros celebrado anoche, apareció marcada la diversidad de criterio de los ministros respecto de las cuestiones políticas palpitantes. El Sr. Sagasta está resuelto á levantar la suspension de las garantías constitucionales, mientras que el general Martínez Campos es partidario del *statu quo* y de la declaracion del estado de guerra en algunas provincias.

La situacion del gabinete es insostenible. Hoy á las doce del dia el señor Sagasta presentará la dimision. Se insiste en asegurar que el señor Sagasta formará gabinete procurando que este sea homogéneo. No tendrán representacion en el nuevo ministerio los izquierdistas. Muchos creen probable un gabinete Posada Herrera como base de inteligencia entre la izquierda y la fusion; pero en mi concepto no correspondería en las actuales circunstancias un gabinete Posada Herrera.»

Estamos, pues, en plena crisis. ¿Como se resolverá? Esta es la cuestion.

Dios quiera, que el patriotismo sea el único móvil que inspire cuantos han de intervenir en su resolucion.

ANUNCIOS DEL DIA.

SANTO DE HOY. La Degollacion de S. Juan Bautista y Sta. Sabina.

SANTO DE MAÑANA. Sta. Rosa de Lima vg. y Stos. Félix y Pelayo.

Gerona: Imp. de P. Puigblanquer.

SECCION DE ANUNCIOS.

FERRO-CARRILES

Hora de la salida de los trenes de la estacion de esta ciudad.

De GERONA á BARCELONA.—*Primer tren*, á las 6 y 37 minutos de la mañana: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Tordera, Blanes, Malgrat, Pineda, Calella, S. Pol, Canet, Arenys, Caldetas, Mataró, Vilasar, Premiá, Ocata, Masnou, Mongat, Badalona, Barcelona.
Segundo tren, á las 3 y 41 minuto de la tarde: Fornells, Riudellots, Caldas de Malavella, Sils, Empalme, Hostalrich, Breda, Gualba, S. Celoni, Palau, Tordera, Llinás, Cardedeu, Granollers, Montmeló, Mollet, Moncada, Sta. Coloma, S. Andrés, Horta, Clot, Barcelona.
Tercer tren, á las 8 y 27 minutos de la noche: Granollers y Barcelona.
 De GERONA á PORT-BOU.—*Primer tren*, á las 8 y 30 minutos de la mañana: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.
Segundo tren, á las 5 y 41 minutos de la tarde: Celrá, Bordils y Juyá, Flassá, S. Jordi, Camallera, S. Miguel, Tonyá, Vilamalla, Figueras, Perelada, Vilajuiga, Llansá, Culera, Port-Bou.
Tercer tren, á la 1 y 16 minutos de la madrugada: Figueras y Port-Bou.
 NOTA. Las horas indicadas son del meridiano de Madrid, que atrasan unos treinta minutos con los relojes de esta ciudad.

EL PORVENIR

EFFECTOS DE ESCRITORIO Y PAPELERÍA

DE

PEDRO PUIG

CALLE CORT-REAL, GERONA.

En dicho establecimiento hallará el público un grande y magnífico surtido de papel de todas clases, tanto para oficinas como para particulares, sobres de todas dimensiones y colores, libretas y libros rayados de varios tamaños para el Comercio, escuelas y colegios; cartapacios de carácter Español é Inglés; plumas metálicas de los sistemas mas modernos, portaplumas, raspadores y lapiceros; devocionarios y Semanas Santas con incrustaciones de última novedad y un grande y precioso surtido de cromos y estampas apropiadas para toda clase de regalos.

Así mismo se ofrece con condiciones las mas ventajosas, libritos para fumar en sus clases más variadas y fósforos de las mejores fábricas españolas y extranjeras.

VENTAS AL POR MAYOR Y MENOR.

14

Vapores correos del Marqués de Campo.

primera y única línea regular de vapores correos entre
 Liverpool, La Península y Manila

por el Canal de Suez.

Viajes redondos mensuales en día fijo desde el puerto de
 Liverpool á los de

La Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said
 Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila.



el vapor SANTO DOMINGO.

saldrá en viaje extraordinario del puerto de Barcelona para los de Port-Said, Suez, Aden, Punta de Gales, Singapore y Manila, el día 1.º de Setiembre á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros para dichos puertos.

La carga deberá entregarse los días 27 y 28 del corriente en el muelle del Rebajo.

Para fletes y demás antecedentes sus Consignatarios, SRES. BORRELL Y C.º, Escudillers, 76, BARCELONA.

LA GRAN REVOLUCION



RUEGO, la marca estampada de este aviso, y el NOMBRE y RÚBLICA de los ÚNICOS inventores y fabricantes.

Joseph Bardou et fils, de Perpignan (Francia.)

Sucursal única de la fábrica, para toda España: Calle de Zurbano, num. 3, Barcelona.—Se vende en todos los estancos y tiendas del artículo. 13—52

GRASA BLONDE

Especial para toda clase de engranajes y frotaciones.

Esta grasa, desconocida hasta hoy en España y que tanta aceptación está alcanzando en otros países productores, da por resultado:

1.º Economía de la mitad de coste sobre el sebo común, que hoy se gasta.

2.º Economía de trabajo en el unte y en su preparacion; y

3.º Quita todo ruido á las ruedas, lo que demuestra la mayor duracion de los dentados, engranajes, maquinaria, coches y carruajes etc.

SE VENDE en cajas de 25 y 50 kilogramos y en barriles de 100 y 200 al precio de UNA PESETA kilo.

Depósito. Plaza del Aceite, Almacen de hierro, GERONA.

CASA DE HUÉSPEDES.

Se cede un bonito cnarto con al-
 eoba con vistas á la calle y recien-
 temente pintado y restaurado, en
 uno de los puntos mas céntricos de
 vsta capital.

Razon Plaza del Vino, 8, 2.º

CIRUJÍA

Ricardo Grahit

Médico-Cirujano

FORSA — 4 — 2.º

GERONA

Toda clase
 de enfermedades

Horas de consulta
 de 12 á 2 de la tarde

ESTERILIDAD

IMPOTENCIA

SIFILIS,
 VENEREO

ENFERMEDADES DEL

ESTÓMAGO.

PASTILLAS Y POLVOS

PETERSON

CON BISMUTHO Y MAGNESIA

Recomendamos contra las afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Vómitos, Eructos y Cólicos; regularizan las funciones del Estómago y de los Intestinos.

Exigir en el rótulo el sello oficial del Gobierno francés y la firma de J. FAYARD. Adh. DETHAN, farmacéutico en París.

Nota. Se halla de venta en la botica del Dr. Ametller, Gerona.

PÍLDORAS DE LOURDES

PURGANTES
 anti-biliosas

DEPURATIVAS

De accion fácil

y segura, tolera-

das por los estó-

magos mas deli-

dos.

Se vende á 6

rs. caja en las principales farmacias.

En Gerona, farmacia de J. Ametller.

Depósito: Dr. MORALES, Carre-

tas, 39, Madrid.



PÍLDORAS
 DE LOURDES.

Más de millon y medio de purgas en el último año con la acreditada
AGUA DE LOECHES LA MARGARITA.
 Prueba la general aceptación de un específico SIN RIVAL, para las escrófulas, herpes sifilíticos inveterada, úlceras, desarreglos de la menstruacion, flujo bianco, infartos de la matriz, eslipelas, ictericia, malas digestiones, estreñimiento perichaz.—Venta del agua EN BOTELLAS en todas las farmacias y droguerías principales.—Depósito central único en España JARDINES, 16, bajo, donde se abonan: cuatro cuartos por casco.—IMORTANTE.—Esta agua premiada en todas las Exposiciones donde se ha presentado ha obtenido medalla de oro, premio concedido en la Exposicion Especial Bacteriológica de Francor (Alemania), cuyo jurado se compone de los masos duetos de manantiales de aquel país, rindiendo así justo tributo á esta de España, que está considerado como el primero en su clase en el mundo, y sin rival por todo el protomédicamento.

IMPRESOS MUNICIPALES

Se hallan en la imprenta de este periódico á precios cómodos.